

MUNICIPALIDAD DE CHINDA, SANTA BÁRBARA  
 HONDURAS, C.A.  
 DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL  
 CORREO: [municipalidaddechinda@gmail.com](mailto:municipalidaddechinda@gmail.com)  
 Dirección: Barrio el Centro, Frente al Parque Central.




## RESOLUCIONES SESION HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL MES DE NOVIEMBRE 2020

FECHA	N° ACTA	DESCRIPCIÓN AGENDA	ACUERDOS
02/11/2020	21-2020	Aspectos Administrativos- modificaciones presupuestarias	Participación de la Contadora municipal quien presentó y dio a conocer a la corporación municipal modificación presupuestaria por transferencia correspondiente al exp. N°91 por la cantidad de Lps. 73,300.00 la Honorable corporación municipal por unanimidad <b>APROBO:</b> la modificación Presupuestaria por transferencia correspondiente al exp. N° 91 por la cantidad de Lps. 73,300.00
		Modificación Presupuestaria,	La Honorable corporación municipal por unanimidad <b>APROBO:</b> La modificación Presupuestaria de traspaso entre objeto de gasto por la cantidad de Lps. 150,000.00 correspondiente al exp- N°92
		Estado de Emergencia	La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus Miembros y haciendo uso de las facultades que la ley le confiere

			<b>APROBO:</b> Declarar Estado de Emergencia Municipal ante la eventualidad de la Tormenta Tropical ETA.
30/11/2020	22-2020	Aprobación Informe Rentístico	La Contadora municipal presento a la corporación municipal para su respectiva aprobación el Informe de la Rendición de cuentas correspondiente al segundo Trimestre del año fiscal 2020; en sus catorce formas desglosándose de la siguiente forma: Saldo Inicial del Periodo Lps. 34,700.35, Entrada de Efectivo del periodo Lps. 6,799,561.90, Disponibilidad Total Lps. 6,834,262.25, pagos de periodo Lps. 6,398,916.54, Saldo al final de ejercicio Lps. 435,345.71 la honorable corporación municipal <b>APROBO:</b> el Informe de la Rendición de Cuentas Correspondiente al segundo Trimestre del año fiscal año 2020; en sus catorces formas. La Honorable Corporación municipal <b>APROBO:</b> Dar por aprobado el segundo informe trimestral de avances físico y financiero y del gasto ejecutado del periodo comprendido del 01 abril al 30 de junio del año 2020. La Honorable corporación municipal por

			<p>unanimidad APROBO: EL Informe de ejecución del 5% de la oficina municipal de la mujer ejecutado del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2020, con un total de ejecución del trimestre de Lps. 27,500.00</p>
		Informe del Huracán eta e iota	<p>La Corporación municipal por unanimidad APROBO: El Informe de las actividades realizadas por los miembros del Codem, y copeco, en relación a las actividades relacionadas con el huracán eta.</p>


  
 SECRETARIA MUNICIPAL
   
 LEONELA CORINA PONCE HERRERA
   
 SECRETARIA MUNICIPAL